



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 1 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00 Secretaría de Pueblos Indios

DATOS FINANCIEROS				
			PRESUPUESTO TOTAL:	\$85,988,747.53
Función :	Subfunción :			
D	Procuración de Justicia y Seguridad Pública	\$1,497,436.02		
E	Respeto a los Derechos Humanos		\$1,497,436.02	
E	Gobierno	\$38,295,778.04		
B	Política Interior		\$15,783,858.42	
D	Servicios Administrativos, Patrimoniales e Inform.		\$21,701,847.30	
H	Conducción de la Planeación, Proy. de Inv. y S. E.		\$810,072.32	
F	Educación	\$16,548,635.10		
N	Apoyos a la Educación		\$16,548,635.10	
H	Asistencia y Seguridad Social	\$1,083,500.00		
B	Indígenas		\$1,083,500.00	
K	Desarrollo Regional y Urbano	\$15,339,980.04		
B	Urbanización		\$235,750.00	
C	Vivienda		\$11,402,262.52	
D	Suministro de Agua		\$3,701,967.52	
L	Desarrollo Agropecuario y Pesca	\$10,867,198.10		
B	Agrícola y Pecuario		\$10,867,198.10	
M	Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$2,356,220.23		
A	Dirección Estratégica		\$2,356,220.23	
MISIÓN				
Impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indios, su autonomía y libre determinación, a partir de la consolidación de una política de desarrollo territorial y la protección de los recursos naturales, que garanticen la atención transversal de pueblos indios, definiendo y aplicando políticas públicas y programas integrales de los tres niveles de gobierno con participación de los pueblos indios.				
VISIÓN				
Ser una institución del Gobierno del Estado, creada en el marco de una nueva relación del Estado con los pueblos indios confiable y con un enfoque de planeación territorial que presta servicios de calidad y eficiencia acorde a la cosmovisión de las comunidades y organizaciones de los pueblos indios, a través de políticas públicas y programas integrales de los tres niveles de gobierno con la participación de los pueblos indios, bajo principios de corresponsabilidad, pluralidad, sustentabilidad e integralidad, para lograr el autodesarrollo de los pueblos indios.				
POLÍTICAS TRANSVERSALES (%)				
CLAVE	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE	COSTO \$
PI	Nuevas relaciones con los pueblos indios		100.00	85,988,747.53



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 2 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00 Secretaría de Pueblos Indios

EJE GPO. No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL
3	Pueblos indios
1	Derechos de los pueblos indios
07	Promover el pleno acceso de los pueblos indios a la jurisdicción del estado.
08	Buscar la plena participación y representación política y social de los pueblos indios en los distintos órdenes y niveles de gobierno.
A3	Propiciar el diálogo y la concertación sobre los problemas sociales, políticos e ideológicos.
A4	Impulsar reformas jurídicas y administrativas para que en un marco integral las instituciones gubernamentales de la entidad actúen concurrentemente.
2	Uso y disfrute de los recursos naturales
02	Contar con una legislación que regule la investigación, la aplicación de los conocimientos tradicionales de la naturaleza y el uso de la biotecnología en los pueblos indios.
03	Promover la participación de los pueblos indios en la toma de decisiones.
4	Participación de los pueblos indios en la definición de las políticas públicas
A3	Definir e instrumentar políticas públicas dirigidas a los pueblos indios que eviten las conductas paternalistas, asistenciales y clientelares que imperaron en gobiernos anteriores.

CLAVE ALINEACIÓN	NO.LÍNEA	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN ESTATAL
	3	Pueblos indios
	1	Derechos de los pueblos indios
31A4	08	Se promoverá ante el Congreso del Estado de Chiapas la adecuación de la legislación para incorporar el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indios.
31A3	09	Se impulsará la transformación de las instituciones y los organismos públicos estatales para hacer efectivos los derechos individuales y colectivos de los pueblos indios.
	16	Se crearán y utilizarán mecanismos de coordinación interinstitucional para la atención directa de las demandas que en materia de justicia hagan las comunidades de los pueblos indios.
3107	25	Se impulsarán acciones de dignificación, revaloración y fortalecimiento de las culturas indígenas.
3108	B4	Se promoverán acciones de coordinación entre las distintas instancias de la administración pública para la instrumentación de políticas transversales en materia de derechos, cultura y desarrollo de los pueblos indios.
3107		
	2	Uso y disfrute de los recursos naturales
3202	07	Se vincularán los planes y programas de estudios, especialmente de los niveles técnico y profesional, así como los proyectos de investigación, con las necesidades y los procesos de producción tradicional.
3203	23	Se instrumentarán programas compensatorios en materia económica dirigidos a los pueblos indios.
	4	Participación de los pueblos indios en la definición de las políticas públicas
34A3	11	Se definirán e impulsarán programas y acciones gubernamentales que tengan como marco las políticas transversales del nuevo gobierno.
	B1	Se establecerá una coordinación interinstitucional con la participación de los tres poderes del estado y de los pueblos indios, para el diseño e instrumentación de políticas que atiendan los diversos problemas que afectan su desarrollo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 3 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00 Secretaría de Pueblos Indios

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
	Q	Programa de Pueblos Indios
31A3	01	Impulsar el reconocimiento a los derechos colectivos de los Pueblos Indios, de acuerdo a la propuesta de la COCOPA y al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
31A4	03	Propiciar el respeto a la diversidad cultural y la regulación, integralidad y complementariedad de los programas institucionales entre los pueblos indios.
3108	04	Establecer políticas de planeación del desarrollo de los pueblos indios, bajo una perspectiva territorial.
31A3	05	Diseñar modelos de desarrollo territorial, a partir de las capacidades y potencialidades locales y regionales de los pueblos indios.
34A3	06	Regular las acciones institucionales para dirigir las a objetivos solidarios, coincidentes con los espacios geográficos y con las necesidades de los pueblos indios, sus comunidades y organizaciones.
3107	07	Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena.
34A3	08	Impulsar políticas públicas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la diferencia de género que permita construir las bases de la igualdad de oportunidades.
3203	09	Impulsar la participación de los pueblos indios para el desarrollo y promoción de las capacidades comunitarias como estrategia de superación de la pobreza.
3202	10	Rescatar, difundir e impulsar la protección del patrimonio cultural y natural de los pueblos indios.

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
31A4 Q03	01	Promover el reconocimiento a los derechos individuales y colectivos de los pueblos indios.
31A3 Q05	02	Consolidar la transversalización de las políticas públicas indígenas, que garantice la integridad y complementariedad de la acción pública.
3202 Q10	03	Desarrollar acciones para la protección del patrimonio cultural y natural de los Pueblos Indios.
3108 Q04	04	Promover la orientación de la acción pública, desde una perspectiva territorial y apartir de indicadores de marginación, pobreza y desarrollo humano.
34A3 Q08	05	Impulsar la política pública para el reconocimiento de la diversidad cultural y la equidad de género que permita la igualdad en el acceso a las oportunidades.
3203 Q09	06	Promover acciones afirmativas y diferenciadas para el desarrollo de las comunidades indígenas.
31A3 Q01	07	Coadyuvar con otras instancias en la resolución de conflictos mediante procesos de concertación y conciliación social y política.
3107 Q07	08	Promover el fortalecimiento de las capacidades locales.
3107 Q07	09	Fortalecer el desarrollo productivo y reducir el déficit de infraestructura social básica y vivienda en comunidades indígenas.
34A3 Q06	10	Promover cambios normativos para la transformación institucional que garanticen mejor atención a los pueblos indios.

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00

Secretaría de Pueblos Indios

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2007	2006	2005	2004	2007	2006	2005	2004
01	01	Cobertura	Asesoría jurídica a la población indígena.	No. de asesorías jurídicas requeridas. / Total de asesorías demandadas.	1,500.00 / 3,000.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	50.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
02	01	Alineación de recursos	Consolidación de la política territorial .	Recursos de SEPI para fortalecer la política territorial. / Recursos totales de SEPI.	8,427,947.83 / 41,648,677.68	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	20.24%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
03	01	Alineación de recursos	Promoción de la protección de la biodiversidad.	Recursos económicos para promover la protección de la biodiversidad. / Recursos de inversión de SEPI.	2,314,409.86 / 42,359,974.34	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	5.46%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
03	02	Cobertura	Fortalecer el desarrollo de la medicina indígena tradicional	No. de talleres programados en la materia. / Total de talleres solicitados a la SEPI.	44.00 / 181.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	24.31%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
04	01	Cobertura	Promover la inversión federal.	Número de programas federales a ejecutar. / Total de programas federales a Pueblos Indios.	3.00 / 10.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	30.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
05	01	Cobertura	Fort. la form.en mat. de der.de las mujeres, niños y niñas.	No.talleres a realizar s/der.de las mujeres, niños y niñas. / Total de talleres solicitados por SEPI.	40.00 / 181.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	22.10%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
05	02	Cobertura	At'n a la demanda de becas de la población indígena.	Estudiantes indígenas apoyados por SEPI con becas. / Total de estudiantes indígenas que demandan el apoyo.	1,606.00 / 2,500.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	64.24%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
06	01	Alineación de recursos	Fortalecimiento de las comunidades y organizaciones indig.	Recursos de SEPI para ayuda a organizaciones y personas. / Recursos totales de SEPI.	871,000.00 / 41,648,677.68	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	2.09%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
06	02	Alineación de recursos	Fort.a las altern. produc., de ingreso y alimentación.	Recursos de SEPI para fortalecer la producción de hongos com / Recursos totales de SEPI.	1,078,264.48 / 42,359,974.34	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	2.55%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
06	03	Cobertura	Fort.la formación de indígenas product. de hongos comest.	No. de indígenas productores de hongos participantes. / Total de indígenas productores de hongos registrados.	210.00 / 3,289.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	6.38%	0.00 %	0.00 %	0.00 %



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 5 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00 Secretaría de Pueblos Indios

07	01	Cobertura	Mantener la paz en comunidades indígenas.	No. de reuniones p/la resolución de conflictos comunitarios. / Total de conflictos comunitarios identificados.	70.00 / 220.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	31.82%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
07	02	Cobertura	Fortalecer la relación con las organizaciones sociales indig	No. de reuniones de de'n.interinstitucional a org. sociales / Total de organizaciones indígenas.	400.00 / 500.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	80.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
08	01	Cobertura	Promover el fortalecimiento de las capacidades locales.	No. talleres gest. para el fortal. de capacidades locales. / Total de talleres que se gestionan.	6.00 / 16.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	37.50%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
09	01	Alineación de recursos	Fortalecimiento de los procesos productivos.	Recursos de SEPI para acciones productivas. /Recursos totales de SEPI.	10,296,415.32 / 42,359,974.34	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	24.31%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
09	02	Cobertura	Reducir el déficit de vivienda con piso de tierra.	Número de pisos a construir por SEPI. / Total de pisos demandados según SIDERE.	3,256.00 / 47,076.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	6.92%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
09	03	Cobertura	At'n de demanda de ser. de agua por sistema alternativos.	No. de sistemas alternativos p/captación de agua a atender. / Total de sistemas alternativos de agua demandos según SIDERE	1,261.00 / 41,076.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	3.07%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
10	01	Alineación de recursos	Fortalecer el desarrollo de procesos sistematizados.	Recursos para desarrollo informático. / Recursos totales de SEPI.	890,216.49 / 41,648,677.68	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	2.14%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
10	02	Alineación de recursos	Capacidad de gestión.	Presupuesto autorizado. / Presupuesto ejercido.	84,008,652.02 / 84,008,652.02	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 6 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00

Secretaría de Pueblos Indios

BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)													
TIPO	CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	\$85,988,747.53		\$15,480,077.82	\$70,508,669.71	\$928,682.65	\$85,060,064.88	\$0.00	\$0.00	\$525,673.57	\$64,126,946.86	\$20,407,444.45	\$928,682.65	\$0.00
Alumno	\$16,548,635.10												
	\$6,244,379.12	Femenino	\$0.00	\$6,244,379.12	\$0.00	\$6,244,379.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,244,379.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$10,304,255.98	Masculino	\$0.00	\$10,304,255.98	\$0.00	\$10,304,255.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,304,255.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Familia	\$3,438,793.95												
	\$1,970,891.22	Femenino	\$0.00	\$1,970,891.22	\$0.00	\$1,970,891.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,970,891.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$1,467,902.73	Masculino	\$0.00	\$1,467,902.73	\$0.00	\$1,467,902.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,467,902.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Habitante	\$525,673.57												
	\$260,860.57	Femenino	\$0.00	\$260,860.57	\$0.00	\$260,860.57	\$0.00	\$0.00	\$260,860.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$264,813.00	Masculino	\$0.00	\$264,813.00	\$0.00	\$264,813.00	\$0.00	\$0.00	\$264,813.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Persona	\$57,761,519.19												
	\$24,189,514.97	Femenino	\$4,935,523.62	\$19,253,991.35	\$321,666.62	\$23,867,848.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,390,702.94	\$6,477,145.41	\$321,666.62	\$0.00
	\$33,572,004.22	Masculino	\$10,544,554.20	\$23,027,450.02	\$607,016.03	\$32,964,988.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,034,689.15	\$13,930,299.04	\$607,016.03	\$0.00
Productor	\$7,714,125.72												
	\$3,857,062.86	Femenino	\$0.00	\$3,857,062.86	\$0.00	\$3,857,062.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,857,062.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$3,857,062.86	Masculino	\$0.00	\$3,857,062.86	\$0.00	\$3,857,062.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,857,062.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Las acciones que la SEPI, realiza han permitido coadyuvar en la gobernabilidad del Estado, apoyar con recursos para el desarrollo de proyectos productivos y de servicio. Diseña estrategias para incrementar el IDH; así como para la protección de los recursos naturales y culturales, como patrimonio de la humanidad, prioridad de los pueblos indios. Se ha fortalecido la participación de la mujer indígena y los procesos de formación y capacitación



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 7 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 218 00

Secretaría de Pueblos Indios

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Becas académicas para estudiantes indígenas, proporcionar apoyos económicos para realizar proyectos productivos, formación y capacitación en género, agroecología, medicina indígena, semillas criollas, hongos comestibles y desechos, acciones para el mejoramiento de condiciones de vida de la población indígena (vivienda y pisos) e infraestructura social básica (sistemas, hoyas y tinacos).	Estudiantes indígenas, productores y productoras indígenas, organizaciones sociales, organismos públicos y población indígena en general.

José Fernando López Hernández

Secretario de Pueblos Indios